Buenos Aires, 16 de febrero de 2018.-

Acéptase, con efectos a partir del 19 de enero de 2018, la renuncia condicionada presentada por el prosecretario jefe de la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal, licenciado Fernando Luis Bulcourf -D.N.I. N° 12.086.215-; en los términos de los decr etos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio previsto en la ley 24.018 (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel